ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ., MARLOC S.A.CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2015

En la Ciudad de Guayaquil, hoy 31 de Enero del 2015, siendo las doce horas 15 minutos, en el local ubicado en la Ciudadela Ciudad Celeste La Dorada manzana 7 villa 32 , se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía MARLOC S. A.., señores: A.) Felix Silva Carol Ivette, propietaria de 1.980 Acciones Ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; B.) Vernaza Mina Arcecio Andrés propietario de 20 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; .- Suman 2.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Como se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Dos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- APROBAR O NEGAR los Estados Financieros Individuales, bajo Normas NIIF, del ejercicio económico 2014: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

2.- APROBAR O NEGAR, El Informe del Gerente General y el Informe del Comisario de MARLOC S.A., por el ejercicio económico 2014.

3.- Autorizar al Gerente General para que proceda a capitalizar el monto de Doscientos Trece mil ciento cincuenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América ($ 213,150.00), cuyo valor es aportado por los accionistas en la parte proporcional de acuerdo a sus aportaciones; en base al Bien Inmueble constante en el Activo y el valor de Efectivo y equivalente.

Los Accionistas designan como Presidente de la Junta a la Señora Félix Silva Carol Ivette Accionista y Representante Legal y actúa como Secretaria de la junta El Señor Vernaza Mina Arcecio Andrés, Accionista.- A continuación la Junta pasa a conocer los tres puntos del Orden del Día. Los Accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR, los Estados Financieros individuales bajo Normas NIIF, por el ejercicio económico del 2014: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

2.- APROBAR en su totalidad, tanto el Informe del Gerente General, como el Informe del Comisario de MARLOC S.A.

3.- APROBAR la Capitalización ante la Superintendencia de Compañías, en su totalidad.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada de forma UNANIME , por los Accionistas, con lo que el Presidente de la

Junta declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas con treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-------

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARLOC S.A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2015.

Félix Silva Carol Ivette
Presidente de la Junta
Accionista

Vernaza Mina Arcecio Andrés
Secretario de la Junta
Accionista